

Informática y Tributos Contribuimos al mejoramiento de tu gestión

MANUAL DE USUARIO
MEDIDAS CAUTELARES

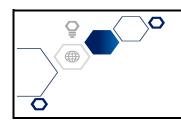
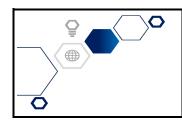




TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. Ruta de Acceso al Módulo	2
2. Creación de Lote	2
3. Agregar Candidatos	3
4. Inicio de la medida cautelar	4
5. Investigación de bienes	6
6. Embargo	10
7. Proceso de desembargo	16
7.1. Solicitud de desembargo	16
7.2. Desembargo	22

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



MEDIDAS CAUTELARES

1. Ruta de Acceso al Módulo.

La ruta de acceso al módulo es la siguiente:

Gestión de Cobro / Medidas Cautelares / Proceso de Selección

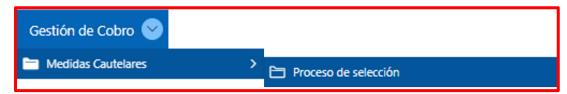


Imagen 1. Ruta de Acceso

2. Creación de Lote.

Para iniciar la creación de un lote, hacer clic en el botón "Nuevo Lote".

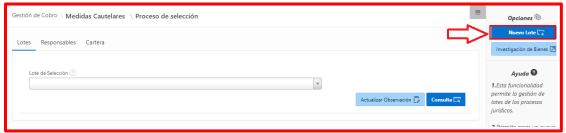


Imagen 2. Proceso de Selección

En la siguiente ventana diligenciar los siguientes campos obligatorios (*):

- Fecha de lote.
- Tipo de medida cautelar.
- · Observación.
- Clic en Insertar

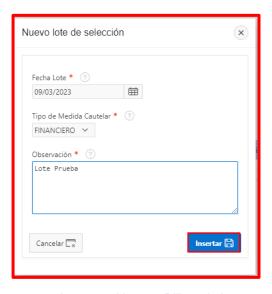


Imagen 3. Ventana Diligenciada

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos
Contributos de la gestón
IT-AC-M-01
VERSION: 04
31/MAR/2023

En la siguiente pantalla se observa que el lote fue creado.



Imagen 4. Lote Creado

3. Agregar Candidatos.

Luego de haber creado el lote

1. Clic en Agregar Candidato(s).

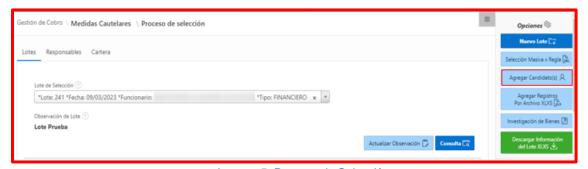


Imagen 5. Proceso de Selección

2. Verificar el estado de su cartera a través de los parámetros de búsqueda.

Clic en botón Consultar

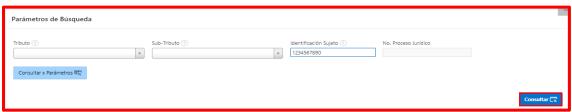


Imagen 6. Consultar Candidato

- 3. Seleccionar los registros o vigencias a procesar.
- 4. Clic en el botón "Agregar Sujeto".

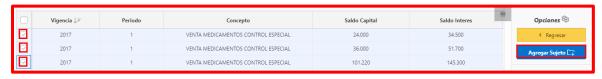
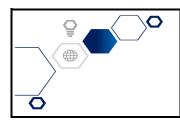


Imagen 7. Selección de Registros o Vigencias

Nota: Este procedimiento de agregar sujetos se puede repetir, para varios sujetos o realizar el cargue a través del archivo de carga masiva de Excel.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos
Confiburac al mejoramiento de la gestón
IT-AC-M-01
VERSION: 04
31/MAR/2023

5. Clic en el botón



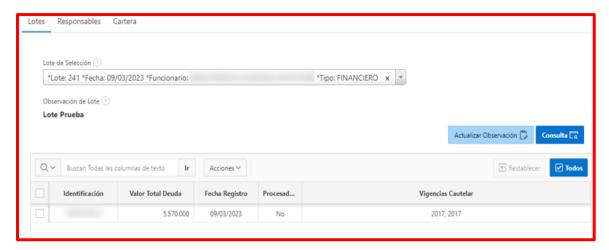


Imagen 8. Consulta de Lote

- 4. Inicio de la medida cautelar.
- 1. Seleccionar el registro y/o registros.
- 2. Clic en la opción "Iniciar Medida Cautelar".

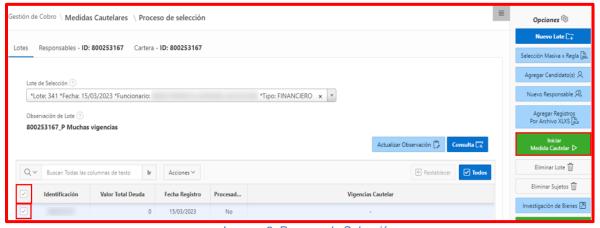
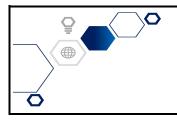


Imagen 9. Proceso de Selección

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad	O a surfice a demode O all'ide d	Discordant de Octobre discordant	0.4	04.00.0000
Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contitulmos el mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 04
31/MAR/2023

3. Diligenciar las celdas de la siguiente manera.

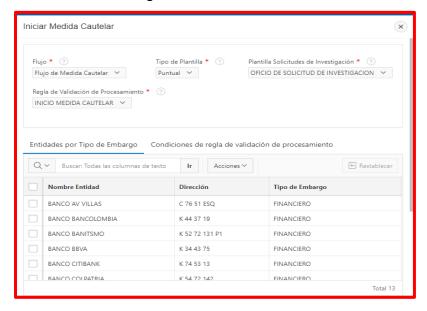


Imagen 10. Inicio Medida Cautelar

- 4. Seleccionar las entidades bancarias.
- 5. Clic en el Botón "Iniciar medida Cautelar".

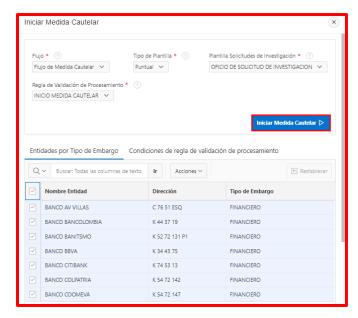
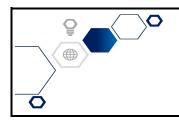


Imagen 11. Entidades por Tipo de Embargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad	O a surfice a demode O all'ide d	Discordant de Octobre discordant	0.4	04.00.0000
Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributions al majoramánto de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04

MANUAL DE USUARIO

IT-AC-M-01

VERSION: 04

31/MAR/2023

En la siguiente pantalla

6. Clic en el botón aceptar.



Imagen 12. Ventana de Confirmación

7. Clic en OK.

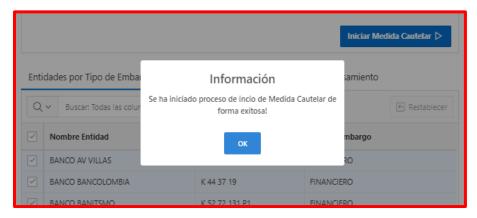


Imagen 13. Mensaje de Finalización

8. Para finalizar proceso seleccione (x) para cerrar.

5. Investigación de bienes.

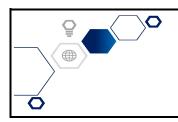
La ruta de acceso al módulo es la siguiente:

Gestión de Cobro / Medidas Cautelares /Investigación de bienes y embargo.



Imagen 14. Ruta de Acceso

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023





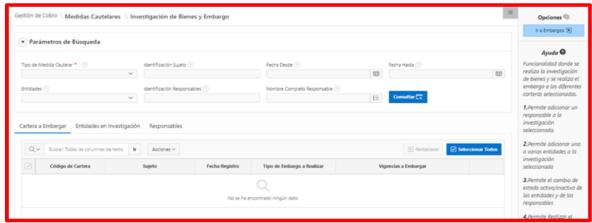


Imagen 15. Investigación de Bienes y Embargo

Nota: También se puede ingresar a este módulo desde el módulo de "Proceso de selección" al presionar clic en el botón "Investigación de Bienes".

Segunda opción para ingresar a este módulo:

Gestión de Cobro / Medidas Cautelares / proceso de selección

1. Clic en el botón "Investigación de Bienes"

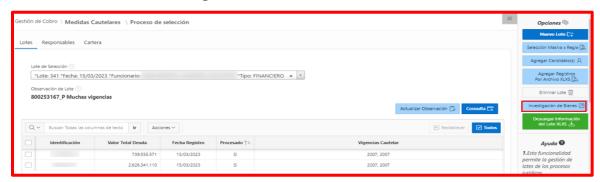


Imagen 16. Proceso de Selección

2. Ingresar los parámetros de búsqueda y hacer clic en "Consultar".

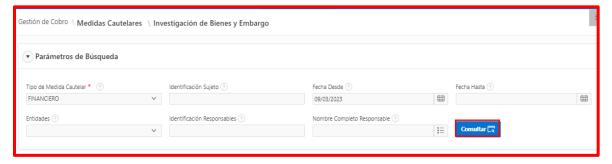
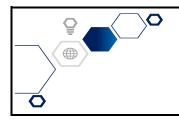


Imagen 17, Investigación de Bienes y Embargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad				
Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



3. Seleccionar el registro.



Imagen 18. Cartera a Embargar

Nota: Si desea visualizar el flujo del proceso, clic en el botón "Flujo".



Imagen 19.Cartera a Embargar

Se visualiza la etapa en la que se encuentra el proceso.



Imagen 20, Flujo de Medida Cautelar

Nota: Es recomendable validar la información de las entidades de investigación y los responsables como se muestra en las siguientes imágenes.

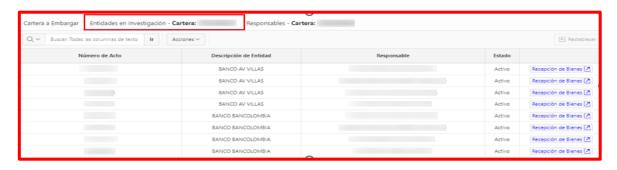
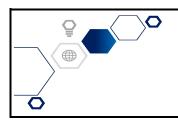


Imagen 21. Entidades en Investigación

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO





Imagen 22. Responsables

4. Clic en "Enviar a Procesar Embargo".

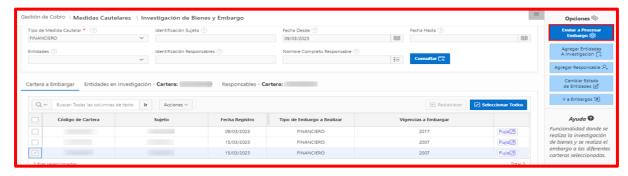


Imagen 23. Enviar a Procesar Embargo

En la siguiente ventana

5. Clic en el botón "Aceptar".



Imagen 24. Ventana Emergente

Se visualiza en pantalla el cambio realizado

6. Clic en "OK"

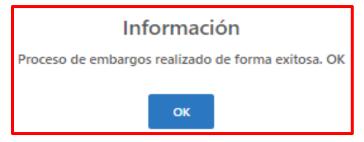
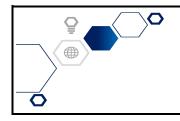


Imagen 25. Ventana de Información

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



6. Embargo

La ruta de acceso al módulo es la siguiente:

Gestión de Cobro/Medidas Cautelares/Embargo

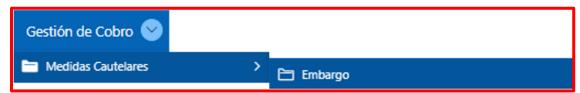


Imagen 26. Ruta de Acceso

En la siguiente sección pueden consultar los registros que se encuentren activos para el proceso de embargo.

1. Realizar la búsqueda de acuerdo con los parámetros existentes.

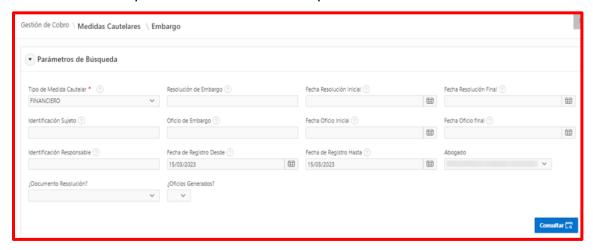


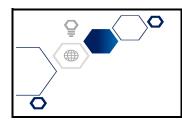
Imagen 27. Embargo

Nota: Se puede visualizar el flujo del proceso, clic en el botón "Flujo".



Imagen 28. Resoluciones de Embargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contituinos el mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 04
31/MAR/2023

Se visualiza la etapa de "Embargo". En la que se encuentra el proceso.

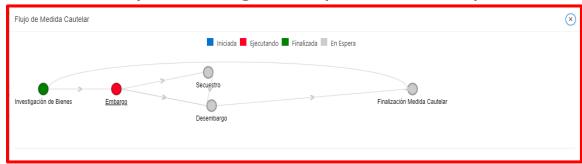


Imagen 29. Flujo de Medida Cautelar

- 2. Seleccionar el registro.
- 3. Clic en el botón "Generar Plantilla de Embargo"

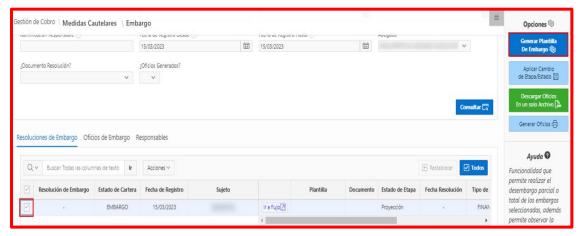


Imagen 30. Embargo

4. Diligenciar los siguientes campos obligatorios (*):



Imagen 31. Documentos de Embargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad	0	Discordan de Oceanaciones	0.4	04 00 0000
Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



5. Clic en el botón "Generar Documentos de Embargo".

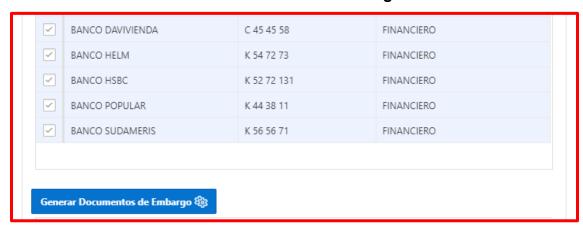


Imagen 32. Documentos de Embargo

6. Clic en "Aceptar" en la siguiente ventana.



Imagen 33. Ventana Emergente

7. Se visualiza el mensaje con el correo a donde llegara la notificación.

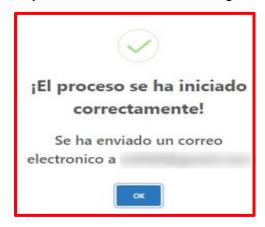
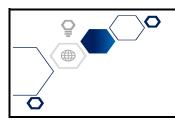


Imagen 34. Ventana de Información

Nota: El tiempo de espera de la ejecución del proceso dependerá de la cantidad de registros que se envíen a procesar.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Confiburac o mejoramiento de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04 31/MAR/2023

- 8. Clic en la tecla (f5) que actualiza la página, para poder visualizar los cambios realizados.
- 9. Clic en el botón "Ver PDF" para visualizar el documento generado.



Imagen 35. Resoluciones de Embargo

Documento Generado.

10. Para salir Clic en cerrar (x).

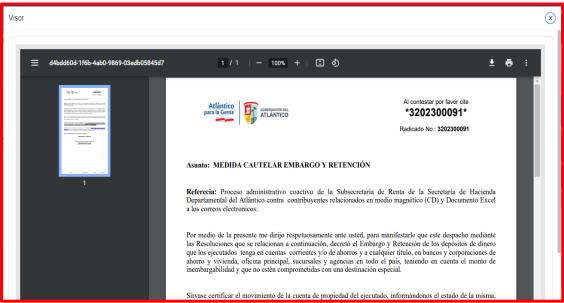
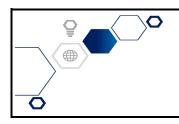


Imagen 36. Visor PDF

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



- 11. Continuar con el registro.
- 12. Clic en el botón "Generar Oficios"

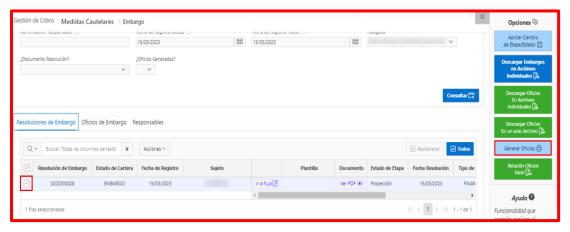


Imagen 37. Resoluciones de Embargo

13. Clic en "Aceptar" en la siguiente ventana.

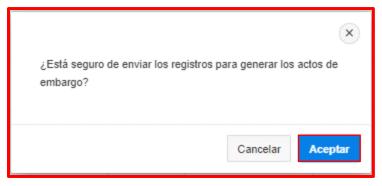


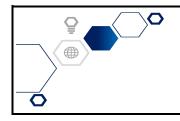
Imagen 38. Ventana Emergente

14. Se visualiza el mensaje con el correo a donde llegara la notificación.



Imagen 39. Ventana Informativa

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023





15. Verificar en la pestaña de "Oficios de embargo" que el Número de Oficio se encuentre creado y que el documento PDF se pueda visualizar.

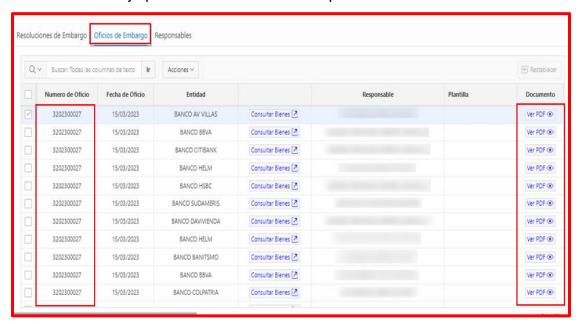


Imagen 40. Oficios de Embargo

16. Para finalizar el proceso clic en "Ver PDF".

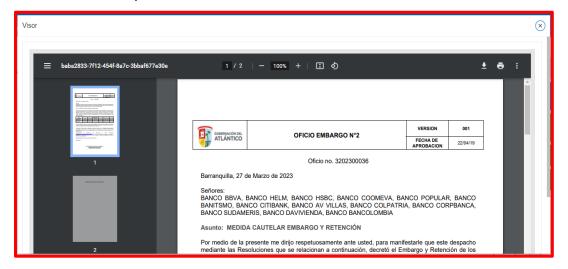
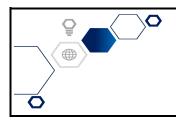


Imagen 41. Visor PDF

17. Para salir clic en cerrar (x).

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023





7. Proceso de desembargo.

Este proceso se genera por cualquiera de las causas existentes o parametrizada en el sistema (Error, Pago total, convenios, etc.). Lo primero que se debe realizar es la solicitud de desembargo.

Nota: Cuando se quiere realizar el proceso de desembargo de un registro (también se puede hacer para varios registros o de forma masiva).

7.1. Solicitud de desembargo

La ruta de acceso al módulo es la siguiente:

Gestión de Cobro/Medidas Cautelares/Solicitudes de Desembargo - Funcionario



Imagen 42. Ruta de Acceso

1. Clic en el botón "Solicitud de Desembargo"

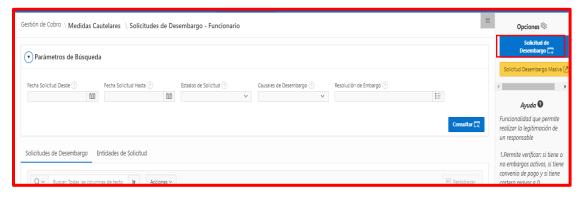
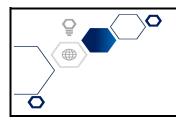


Imagen 43. Solicitudes de Desembargo

Nota: Si desea realizar una solicitud masiva hacer clic en "Solicitud de Desembargo Masiva"

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO

Informática y Tributos
Contibutos el mejoramiento de la gestión
IT-AC-M-01
VERSION: 04
31/MAR/2023

- 2. Diligenciar los siguientes campos obligatorios (*):
 - Numero de la Resolución del Embargo.
 - Causal de desembargo.
 - · Observación.

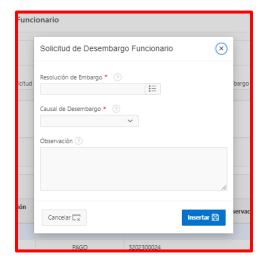


Imagen 44. Ventana Solicitud de Desembargo

- 3. Ingresar el Número de Resolución.
- 4. Clic en el botón de "Búsqueda"

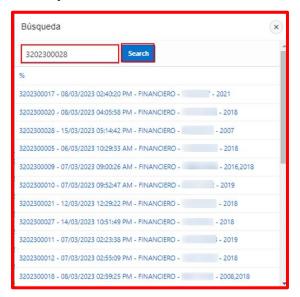
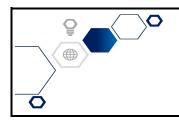


Imagen 45. Búsqueda

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos al migromário de la gestón IT-AC-M-01 VERSION: 04 31/MAR/2023

5. Seleccionar la resolución.

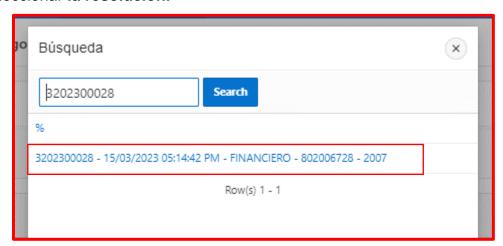


Imagen 46. Búsqueda

6. Elegir la causal por la cual se va a desembargar.

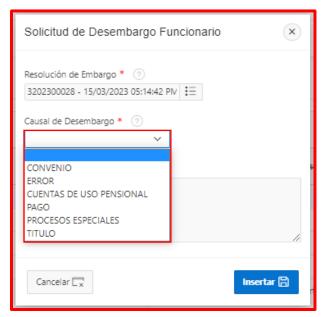
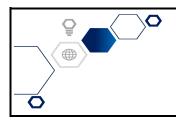


Imagen 47. Solicitud de Desembargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos al migrormiento de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04 31/MAR/2023

- 7. Proceder a escribir una observación por la cual realiza el desembargo
- 8. Clic en el botón "insertar".



Imagen 48. Solicitud de Desembargo

Se visualiza que la solicitud ha sido creada.

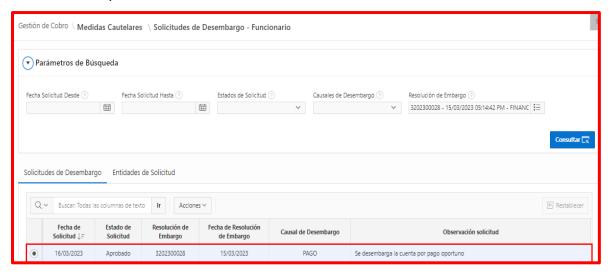
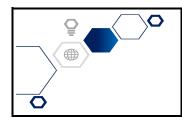


Imagen 49. Solicitud de Desembargo

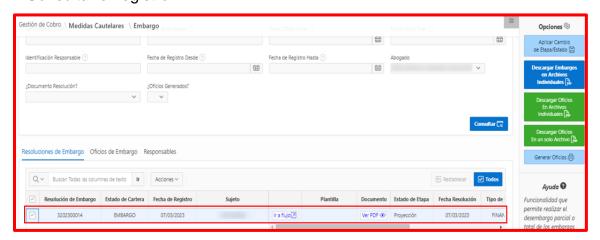
Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos a rejocuriente de la gerifica IT-AC-M-01 VERSION: 04

31/MAR/2023

1. Consultar el registro.



Ubicarse en el módulo de Embargo (Imagen 26, Ruta de acceso).

Imagen 50. Embargo

Para legalizar que el registro siga a la opción "**Desembargo**", dentro del flujo de tarea existen unos estado o etapas que debe cumplir el registro. Estas etapas o estados son:

- Proyección.
- Revisión.
- Firma.

El estado: proyección.



Imagen 51. Sujeto

Proceso de cambio de etapa/estado:

- 2. Seleccionar el registro.
- 3. Clic en "Aplicar Cambio de Etapa/Estado".

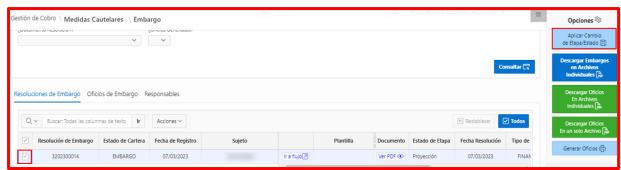
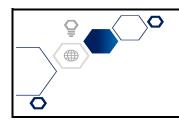


Imagen 52, Embargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contribution al mejoramiento de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04

MANUAL DE USUARIO

IT-AC-M-01

VERSION: 04

31/MAR/2023

Se visualiza la ventana

4. Clic en "Aceptar".



Imagen 53. Ventana Emergente

Resultado de primer cambio de estado.

Estado: Revisión.



Imagen 54. Sujeto

Se procede a realizar el segundo proceso de cambio de acuerdo al flujo de proceso.

Estado: Firma

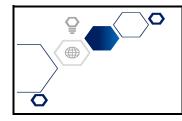


Imagen 55. Sujeto

Para finalizar el proceso, realizar el proceso de cambio de estado.

Nota: El registro deja de visualizarse en este módulo para visualizarse en el módulo de desembargo.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



MANUAL DE USUARIO



7.2. Desembargo

La ruta de acceso al módulo es la siguiente:

Gestión de Cobro / Medidas Cautelares / Desembargo



Imagen 56. Ruta de Acceso

- 1. Filtrar por medio de los parámetros de búsqueda para encontrar el sujeto.
- 2. Dar clic en el botón "consultar".

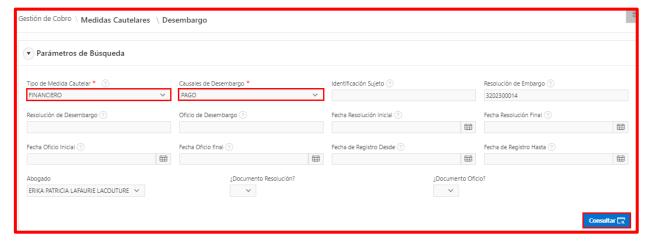


Imagen 57. Desembargo

Nota: Solo dos campos son obligatorios (*), los demás son opcionales para hacer su consulta más específica. Por ejemplo, con el número de resolución de embargo, como se observa en la imagen 57.

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023





Este es el resultado que genera al consultar por el número de resolución de embargo.



Imagen 58. Sujeto

Nota: Si desea verificar por cual etapa va el flujo hacer clic en el botón "Ir a flujo".



Imagen 59, Sujeto

El flujo que debe estar en la etapa de desembargo.



Imagen 60. Flujo

- 3. Seleccionar el registro.
- 4. Clic en "Generar Actos de Desembargo" para generar la resolución de desembargo y la fecha.

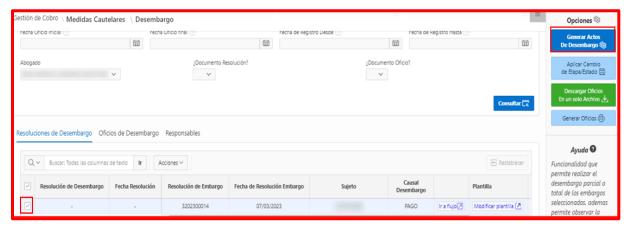
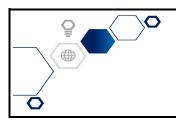


Imagen 61. Desembargo

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos al migrormiento de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04 31/MAR/2023

5. Diligenciar los campos obligatorios como se observa en la imagen.

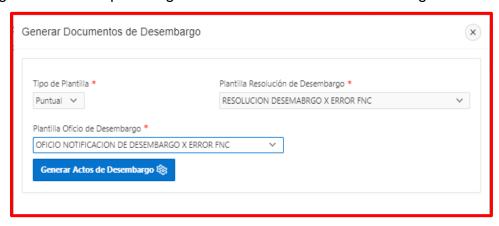


Imagen 62. Documentos de Desembargo

- 6. Clic en Generar Actos de Desembargo 🐯
- 7. clic en "Aceptar".



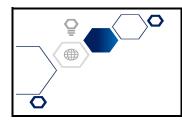
Imagen 63. Ventana Emergente

8. Se genera el mensaje con el correo a donde llegara la notificación.



Imagen 64. Ventana de Información

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad	0	Discordan de Oceanaciones	0.4	04 00 0000
Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos a teleporamento de la gestán IT-AC-M-01 VERSION: 04

31/MAR/2023

MANUAL DE USUARIO

9. Clic en (f5) para actualizar la página.

A continuación, se visualiza que se crearon el número de resolución de desembargo y la fecha de resolución.



Imagen 65. Sujeto

10. clic en "Generar Oficios



Imagen 66. Desembargo

11. Clic en el botón "Aceptar".



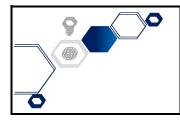
Imagen 67. Ventana Emergente

12. Visualizara el mensaje con el correo a donde llegara la notificación.



Imagen 68. Ventana de Información

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023



Informática y Tributos Contributos a tributos de la gestión IT-AC-M-01 VERSION: 04 31/MAR/2023

13. Clic en la pestaña de "Oficios de Desembargo" para visualizarse todos los oficios que fueron creados.

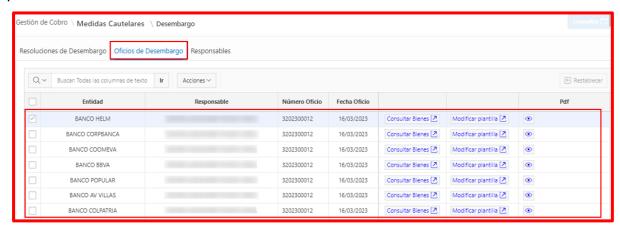


Imagen 69. Oficios de Desembargo

14. Para finalizar, clic en la opción o de alguno de los oficios para visualizar el archivo PDF.



Imagen 70. Visor de PDF

Elaborado	Revisado	Aprobado	Versión	Fecha
Ingeniero de Aseguramiento calidad Analista Aseguramiento de calidad	Coordinador de Calidad	Director de Operaciones	04	31-03-2023